

LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. {

Guayaquil, (Ecuador). - Martes 2 de Enero de 1894.

{ Núm 3661.

Al público.

LA GEOGRAFÍA DEL ECUADOR con su respectivo MAPA, arreglado por el Dr. Teodoro Wolff, se halla de venta en la Tesorería de Hacienda de esta ciudad, á doce sueros, el ejemplar

Segunda Amonestación.

El señor EDUARDO MOSQUERA, residente en el cantón de Daule, tiene una cuentecita pendiente en la Administración de este diario, hace algunos meses.

¿Cuándo tendremos el gusto de... saludar al señor Mosquera...

Al Público.

A nuestros suscritores de esta localidad les suplicamos, se sirvan dar anuncio á la Administración de este diario, tan luego como no reciban el periódico "Los Andes" con la debida puntualidad á fin de subsanar toda falta que les perjudique.

LA ADMINISTRACIÓN

LA OBRA

Pincel das acerca de la Administración Caamaño y de la Administración Flores, la pone el suscrito á la venta en su domicilio, calle de "Boyacá" N.º 273 al precio de 50 centavos cada ejemplar, recibiendo en pago toda clase de moneda extranjera.

Elías E. Sivera

Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tiene un enemigo terrible, casi invencible, "la Fierrea horca," que es un hongo parásito que ataca no sólo á la vida, sino también á los frutos como la manzana, perlas, limoneros, etc.

En forma de manchas rojas aparece el mal en un principio y progresivamente va desahollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye al "hongo parásito," sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mérida y San Juan, (República Argentina); en Los Pisos y Moquegua (Perú) en Concepción y Huasco (Chile), lo mismo en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este tan aviloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor A. José J. González.

El Ecuador en Chicago.

Para esta obra ilustrada que va á publicar la Redacción del "Diario de Avisos" en los Estados Unidos, con motivo de la Exposición Colombina de Chicago, para la parte del Directorio del Ecuador, se solidita la dirección y demás datos de todas las Instituciones bancarias, Cajas de Ahorro, Compañías de Seguros, de Vapores, Lloyd's, comerciantes importadores y exportadores, comisionistas, boticas, etc., etc., etc. Universidades, Médicos Abogados, Farmacéuticos, Clubs, Colegios y Escuelas, etc., etc., etc., y de todas las personas que gocen una preferencia cualquiera.

Publicación á nuestros colegas la reproducción de este anuncio, á fin de que llegue á conocimiento de todos.

Guayaquil, Junio 20 de 1893.

José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1.ª cuadra n.º 73, primer piso.

EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA

DEBILIDAD NERVIOSA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA ESPERMATORREA, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PERDIDA DE LA POTENCIA VIRIL, LA IMPOTENCIA, Y TODAS LAS ENFERMEDADES QUE TIENEN SU ORIGEN EN LA DEBILIDAD NERVIOSA, Y EN LA DEBILIDAD GENERAL PARA LOS ATAQUES EPILEPTICOS, COREA, LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, QUE SON LOS RESULTADOS DE LA IMPRUDENCIA DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO: un peso por caja!

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJIDOS.

Desee hacer saber que este específico es el mejor de todos los Agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; LA JAQUECA NERVIOSA; LA ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos desórdenes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el sodismo, el mayor de los vicios y el más horrible de los crímenes, que traen más miseria al genero humano que cualquiera otra enfermedad. La destrucción de la vida por este pecado de los PECADOS no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendra. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

Mi experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA FORTORZA DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS, LAS AFRECCIONES NERVIOSAS de varias especies, los dolores y DEBILIDADES en la ESPALDA, y estreñimiento, las ERUCCIONES de la PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES de la columna VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSAMIENTOS SUCIOS y sus LITIS complicadas ACERCA de ellas.

EL AFAMADO REMEDIO del Dr. LOWRY. SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY N.º 7 WEST 31st STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS Y DRUGUISTAS aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los choques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

VINOS

CHILENOS LEGÍTIMOS

PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile.

Por Mayor y Menor, en barriles y en cajas tienen en depósito, Calle de Luque No 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS.

Urmenes, Subercaseaux, Errazuriz, Panquehue, Chacra Olivo, Sauternes, Superior, Vino tinto, Cauquehue, Vino tinto, añejo dulce Cauquehue, Oporto blanco, abocado Id. dulce, Escorial, Panquehue, Oporto tinto, dulce, Oporto especial, Jerez, Seco, Totoral, Burdeos, Totoral Burdeos, superior, Santa Fé, tinto seco, Blanco seco, Blanco dulce, Blanco dulce, superior, Blanco Moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Fernando H. Levoyer

Compone y afina toda clase de pianos á módicos precios. Proporciona competentes pianistas para tocar en los bailes.

Dirigirse á la calle de la Municipalidad, intersección Chaudry, números 224 y 134. Guayaquil, noviembre 18 de 1893.

"LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO DE 1863.

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.
Suscripción mensual..... \$ 1.
Id. trimestral..... " 3.
Id. semestral..... " 5.
Id. anual..... " 10.
Número suelto..... " 10 cts.

En el Extranjero.

Semestre..... \$ 7
Año..... " 14

Tarifa para Avisos.

1 vez	3 ves	6 ves	10	15	1	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
hasta 2 pldas.	S. 1.	1.50	2.50	3	4	5	8	10	20	30
" 3 "	" 1.	1.50	2.20	3.50	4	5	6	10	14	22

2 pldas.	4 2 clms	2	3	4	5	6	8	12	16	25	40
3 "	" "	3	4	5	6	7	8	10	15	20	35
4 "	" "	4	5	6	7	8	10	12	18	25	40
5 "	" "	5	6	7	8	10	12	14	22	30	50
6 "	" "	6	7	8	10	12	16	26	35	65	110

1 columna	8	8	12	14	16	18	22	40	50	80	150
-----------	------	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

Avisos en la 3.ª página 25 o/o de recargo.
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Remitidos \$ 10 columna
Toda publicación deberá pagarse adelantada.

La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor.

Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley.

La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

LAVANDERIA

"LA SIN RIVAL."

CALLE DE "PUNA" NUMERO 27.

Teléfono No 257.

Propietario,

M. T. GUTIERREZ.

RECIBE Y ENTREGA

A DOMICILIO.

Precios sin competencia.

LAS ELEGANTES Y SOLIDAS

MONTAÑAS RUSAS

DE LA

PLAZA DE BOLIVAR

Que por su magnífica situación ofrecen todas las facilidades, ventajas y garantías para la concurrencia de señoras en las noches. tendrá carros expresos para las familias que los soliciten, sin alteración del precio de tarifa

Aprovechad las noches de luna, yendo á pasar un rato de solaz en las cómodas MONTAÑAS RUSAS de la Plaza de Bolívar.

Guayaquil, Julio 19 de 1893.

Colaboración.

NUSTRAS IDEAS.

[AL PUEBLO ECUATORIANO.]

Habíamos decidido no volver a publicar ni una línea sobre el actual conflicto con el Perú, al menos con el cobecido pseudónimo con que hemos firmado anteriores artículos...

Mas de la Capital de la República nos escribe persona caracterizada, así mandanos, benevolamente, para que programos en nuestra labor; y pasando por sobre consideraciones secundarias...

En buena hora para nosotros recha-zó el Congreso peruano el Tratado Herrera-García...

Dr. Pedro Moncayo, autoridad incontestable por el estudio profundo que tenemos de estas cuestiones, después de recordar que el Tratado de 1829 se había designado al Sr. D. Juan Larrea como árbitro...

Esta ofuscación inconcebible nos hizo, pues, ver una injusticia, donde de bimos apreciar unicamente la justicia...

Pero al repararse de la comisión política colombiana, los departamentos de los que formaron la hoy República del Ecuador, patria adorada nuestra, se suscitaron diferencias sobre la distribución de esos territorios...

Así, pues, ni el Ecuador ni el Perú pudieran pactar sobre territorios que un tercero les disputaba; sino precisamente por esto, al menos por que caudilla para el Perú el protocolo de 1829...

Luego el Tratado Herrera-García era completamente nulo, a pesar de su aprobación por nuestro Congreso, y aun cuando no hubiera sido rechazado por el Perú...

Probada la ilegalidad de ese Tratado, que felizmente el Congreso de la vecina República del Sur no aprobó, queda en pie lo asegurado desde el primer momento por nosotros; a saber: que el Tratado de 1829, que es el de establecer nuevas gestiones...

Pero, como también hemos dicho, antes de entablar nuevas negociaciones, tenemos derecho a exigir que se nos satisfaga ampliamente por la ultrajes inferidos al Ecuador, en Lima, en Tumbes y en el Callao...

Mas para que esa satisfacción se nos dé, es necesario hacer las reclamaciones del caso, después de formular la protesta respectiva; é, ir, entonces, preparándonos para una campaña, ya que nuestra vecina y antigua aliada de 1866, no ha hecho otra cosa...

Como ecuatorianos, como hijos de esta tierra bendita de nuestros padres, deseamos que la ofensa á nuestra bandera tenga el más leve desagravio, así mismo donde fue insultada por turbas inconscientes, que no recordan siquiera que esa gloriosa enseña es la que Bolívar trajo de triunfo en su triunfo del Avila al Chimborazo...

trepidáramos en ofrecer á la patria el sacrificio de la vida, ya que es lo único que nos quedara, si no se cumplía una consideración humana, como hemos dicho, fuera capaz de detenernos en el camino del deber.

Mas como hombres de principios deseamos que las bellas teorías que aprendimos de los labios elocuentes de Andrés Bóeder y de Miguel Ríofrío, teorías que hemos defendido en diez y ocho años de práctica periodística, se lleven al terreno de los hechos...

Decir todo esto nos ha valido el que personas que se encubren con el anzón de enemigos que hasta ayer se llamaron amigos nuestros, nos hacen injurias. ¿Qué nos han inventado para desautorar, no las ideas de que somos defensores, porque esas ideas no pueden ser desautoradas por nadie...

Si se ha osado decir que los lazos con iguales son capaces de inducir á traicionar á su patria á hombres que hemos dado pruebas de amaria sobre todas las cosas!

¡Ah! Si sus exagerados escritores hubieran recordado por un momento los deberes de caballeros, y la proverbial dignidad de quienes hemos nacido bajo el hermoso cielo ecuatoriano, si la pasión no les hubiera cegado hasta el extremo de convertirllos en injustos acusadores de quienes no piensan como ellos!...

Se ha llevado la iniqua al extremo de calumniarnos miserablemente, considerándonos vendidos al oro del Perú!

Se ha llamado a virtud al precio de nuestro trabajo honrado, pues desde el día que no hubo partidos sino patria, no hemos ocultado ni ocultaremos, que colaboramos en las columnas de "Los Andes"!

En el delirio de la más insensata propaganda de difamación, se ha echado el todo de cruces superchifris, que no descendieramos á desmentir, porque no es tiempo aún, —superchifris inventados por cobardes escamotes,— para la frente de hijos de la patria que los delirios de un pueblo en los gunos lauros para la sien, que hoy es que vivimos la primera luz!

Mas volvamos, volvamos á los hechos y no nos dejemos arrastrar por la indignación justísima, que nos ha producido la lectura de los artículos que hace dias viene accediendo en sus columnas un diario local, faltando á las leyes de la cortesia periodística, del que conjeturamos y aun de la conveniencia que el enemigo común no nos vea jugar un cartón de mala fe.

¿Triunfará acaso la patria, porque uno de sus hijos sea marcado con el hierro caudite de una infamia inmerecida?

Quando Colombia se impuso de que habían comenzado las conferencias de los Plenipotenciarios Herrera y García, hizo una declaración ante el Gabinete de Vico y otra á la vez ante el de Lima...

(3) Colombia ha rehalido siempre un compromiso de llevar á ese terreno la guerra, antes con el Ecuador, sin duda porque se convenciera de lo fundado de nuestro derecho.

hiera basalo respecto del Perú, en el convenio de Girón, y como hemos dicho está vigente, en el Tratado de Guayaquil, en el protocolo Mosquera Pedemonte, y aún en las protestas de los señores Aciar (1850) y Valenzuela (1870) y en la aceptación del Gabinete de Lima de terminar por medio de un arreglo entre el Ecuador, Colombia, el Brasil y el Perú las diferencias sobre límites...

Y de ese convenio nació el Tratado Herrera-García, por el que "hubiéramos quedado limitados en el territorio, donde nos por el vecino, privados de esa paz de seguridad y á manera de agena voluntad" como dice el inteligente escritor nacional, que se ocupa bajo el pseudónimo de feci...

¿Qué la presencia de que Colombia intentaba ejercer presión sobre nuestro país decidido al Tratado ecuatoriano á dar su aprobación al Tratado Herrera-García. No estamos de ello seguros, pero lo suponemos fundamentado, al leer la lista de respetabilísimos connotados nuestros, que discutieron y sancionaron dicho Tratado, y al tener, como tenemos, conocimiento de que el Sub-Secretario de Relaciones Exteriores de esa época, señor doctor don Honorato Viquez, leyó en se:

Ante todo recabar las satisfacciones que se nos deben, exigiéndolas en los términos oportunos á que nos da derecho la ofensa, el ejemplo de casos analogos y nuestra alianza de nación independiente y soberana.

Descendamos de aquellos hidalgos castellanos, para quienes la honra era antes que la vida. Cada uno de los ecuatorianos tiene sangre de Gurúa el del Castañar en las venas, y esa sangre hierve y colora las mejillas, á la sola idea de que nuestro escudo haya sido insultado y no se haya aun borrado el insulto con el castigo del ofensor.

Pero no son estos los tiempos en que la espada era la razón suprema. Hoy sobre la espada está el derecho con sus leyes de moral, marcado á los pueblos el rumbo que deben seguir, antes de lanzarse á la guerra.

Por eso aconsejamos que si no cogemos que el Ecuador sea de justicia, se sometan á arbitramiento los puntos relacionados con dicha ofensa, "estableciendo detalladamente, en el documento compromisorio,—como indican los tratadistas,—las facultades que se le conferieren, y el asunto ó asuntos determinados que se sometan al árbitro."

Explicaremos nuestro pensamiento, para que nadie pueda torcerlo ó interpretarlo antojadizamente, ya que hoy se retuercen é interpretan aun las cosas más inocentes.

Ni debemos olvidar que en 1853 cuando la preponderancia peruana era grande en el Pacifico, el gabinete de Lima accedió á la exigencia del Ministro Plenipotenciario del Ecuador, comprometiéndose de una manera oscura, á no dar asilo á un General, á quien nuestro Gobierno consideraba causa de constantes perturbaciones en nuestro suelo, en el territorio de esa República. Y si entonces, que en 1853, negamos asilo ó asonando la humillación de una guerra desastrosa, de la que aun vencedores, como decimos muy bien el Dr. Tamayo, no reportamos provecho de ninguna clase...

propia conveniencia y de la fraternidad americana? Decimos de lo dicho, es manifestar muy poca fe en nuestro derecho, oponerle tan tenazmente al arbitraje, que es parte de nuestra legislación desde 1880.

Ojalá que nos conte tarde sin apelar al vedado recurso del insulto ó al rollo español de la calumnia. Una vez arreglada esta que podemos llamar cuestión previa, sería necesario iniciar gestiones para la demarcación definitiva de nuestros límites con el Perú, sin volver á declarar, como se ha declarado, según afirma la prensa oficial del Kímac, que debe ser informada, que el Ecuador se constituirá directamente responsable ante á cualquier otra potencia, que alegue ó hubiera alegado algún derecho sobre los territorios que le tocaran ó sobre los que cediera, porque eso sería simplemente monstruoso.

Entre tanto habríamos tenido tiempo para prepararnos de un modo conveniente para la guerra; y si nuestra vecina del Sur, no quisiera, por algún motivo, aceptar nuestra invitación para demarcar conforme á las cláusulas vigentes del Tratado de 1829, la línea fronteriza, nos lanzaríamos á la lucha libre de razón y de confianza en un éxito que la justicia de nuestra causa, los elementos con que contamos y el valor de los descendientes de los vencedores del Portete, harían seguro.

¿Qué son, tales han sido siempre nuestras ideas, que creamos justificadas á los principios que rigen hoy á las naciones del mundo civilizado y á los compromisos internacionales de nuestro país.

Si estamos equivocados venga la demostración de nuestro error, y de ferremos de buena voluntad á lo que quieran quienes nos venzan en un debate ilustrado y del que se desienten las injurias, los denuestos, las calumnias, las personalidades.

¿Qué es esto de acusar de traición tan ligeramente, á ciudadanos que trabajan según su leal saber y entender por la ventura de la patria, con el mismo derecho con que otros trabajan de distinta manera?

Pero sepa el Ecuador entero que quien estas líneas firma, se considera tan patriota como el que más; y que aunque vive con su sacrificio personal no salvaría al país, está dispuesto á dejar huérfanos á sus hijos, si alguien osa negar á su patria el derecho que tiene á mantener incólume la honra de su invicto territorio.

El acto heroico de Guzman el Bae no, que no todos admiran porque no todos comprenden, sería para nosotros, llegado el caso, sublime lección que no trepidáramos en seguir sin vacilar.

¿Se nos puede pedir más?

N. A. GONZÁLEZ. (Ignolus)

Exterior.

PERÚ.

Doble aplauso! Así, preparándose á la labor activa, pidiendo puesto en las filas, mostrando la resolución de mantener los fueros de la patria, así cumplen los pueblos dignos los altos deberes del patriotismo.

Antayer hemos visto acudir al toque de llamada, millares de ciudadanos para reforzar los batallones de Guardia Nacional, y exhibir, sin distinción de clases, formando el numeroso ejército civil, que traza en hechos —si es necesario la justa indignación que sienten todos los corazones.

Y esos millares de ciudadanos, á cuya discreción no se apeló en vano, han dado la mejor prueba en su temple y de la resolución que abrazan, guardando la calma compostura que los corresponde como fuerzas organizadas, á diferencia de los agitados tumultuarios, que creen terminada su misión, agitando en gritos el arbolito que ha menester la reafirmación de las pruebas.

Debemos, pues, felicitarnos del éxito que ha alcanzado la reunión miliciana de antayer, así como por el orden y elevadas miras del meeting celebrado por la juventud universitaria cuya descripción detallada damos á continuación.

Doble aplauso!

EL GRAN MEETING.

Altiva y patriota siempre, á más

[1] Moncayo, obra citada.

de discreta, can noble y digna juventud de los claustros de San Carlos, manifiesto atenta al desarrollo de los últimos desagradables sucesos en la vecina República del Norte, esperando llegará el momento de hacer oír su voz, protestando de las inmovidatas ofensas hechas al Perú. Y clausuradas oficialmente sus labores escolares del año en curso, no aguardó un momento más para levantarse erguida y hacer pública su protesta, convocando para ello a la juventud y pueblo de Lima a un meeting que, como teníamos anunciado, se efectuó el Domingo 24 en la plazoleta de San Carlos.

A las 4 de la tarde de esa fecha, después de terminada la ceremonia oficial de clausura de la Universidad, los alumnos de este instituto se dirigieron, precedidos del pabellón nacional, a la vecina plazoleta, donde una concurrencia que fluctuaba entre dos y tres mil alumnos, les esperaba ansiosa de oír su palabra viril y entusiasta. Cerca del lugar de la reunión, un piquete de gendarmes montados apostábase para vigilar el orden que dicho sea en verdad, se mantuvo inalterable en toda la tarde.

La presentación de los jóvenes universitarios fué recibida con estruendos aplausos, ¡hurra! de entusiasmo y vítores al Perú y a la juventud carolina, correspondiendo ésta a esa manifestación con un cívico al pueblo de Lima que tan pronto había estado para concurrir a la cita que no se la diera.

No bien sucedió la calma a la entusiasta explosión del primer momento, el Sr. Ernesto de Tezanos Pinto subió al pedestal que se levanta en el centro de la plazoleta y en energética y breve frase hizo presente el objeto de la reunión; agregando que iba a dar lectura a un acta de acuerdos que tratándose de un comicio eminentemente democrático, podían ser discutidos, rechazados, modificados ó aprobados, con toda libertad.

Los infrascritos, alumnos de la Universidad Mayor de San Marcos, reunidos con motivo de los últimos acontecimientos realizados en el Ecuador; Y considerando: Que no nos permite acallar un momento más la indignación producida en nosotros por las insultantes amenazas del Gobierno ecuatoriano y los ultrajes inferidos al pabellón y escudo de nuestra patria, ó nuestros representantes y conciudadanos;

Acordaron: 1º Pedir al Presidente de la República que exija la reparación más completa de dichas ofensas; que de a conocer las gestiones que no supone iniciadas en tal sentido y la verdad estricta de cuanto en lo sucesivo ocurra sobre nuestras relaciones con el Ecuador. 2º Expresar al Jefe del Estado que la juventud confía en que solo escuchará la voz de consejeros dignos de la entereza que la nación debe manifestar en situaciones como la presente, con prescindencia absoluta de color político. 3º Ofrecer al Gobierno el ilimitado concurso de los estudiantes universitarios, y de la juventud y del pueblo, cualesquiera que sean las emergencias del actual conflicto internacional.

4º Invitar a la juventud y pueblo de Lima a suscribir esta acta para elevarla en seguida al Presidente de la República. Lima, Diciembre 24 de 1893. Ernesto de Tezanos Pinto, Manuel V. Villarín, José J. Rospiogiosi Vjil, Felipe Rosas, Guillermo Morales, Raúl Matilla, José Augusto de Yzcue, César A. Reyna, Carlos Alberto Oyague, Germán Arenas, Manuel Florencio Romero, Enrique Patrón, Francisco B. Aguayo, Santiago D. Vásquez, Juan Gallagher y Cazaval, Antenor J. Ramos, Luis Rospiogiosi y Vjil, Alberto Cáceres, Manuel E. Pareles, Antenor Tejada, Eduardo Durán, José S. Chocano, Juan M. Miralles, Leandros Ponce y Cior, Fortunato Guzmán, Manuel V. Morje, Juan A. Mucedo, Miguel C. Aljovín, Juan Eduardo, Adrian Pastor, Francisco

García Irigoyen, Antonio Tello, José Mendoza A. Victor Ysasi, Alfredo Borda, Miguel Irigoyen Vidaurer, Neptali Pérez, David García Irigoyen Felipe C. Vivanco, A. R. Huidobro, Juan Francisco Urteaga, Emilio Muñoz, Juan del C. Gallardo, Salomón Quiróz y Caballero, Carlos Alcántara, Carlos Trujillo, Enrique Cerpa, César Morelli, Antonio Matia, Julio N. Arce, Eduardo de la Fuente, V. González Olachea, Ramón Leocadio de Patrón, Renan Arce, Augusto Duarte Valladares, Manuel Ruzeto, J. Antonio Sánchez Rodríguez, C. Riarte, J. M. Vázquez, Francisco Arce, Agripino Plares, M. García I. Adán V. Justo, Manuel Víctor Suárez, Alfredo J. Smit, J. Hernández, Enrique Chaza y Aguirre, Luis I. Menéndez, César Castro, J. M. de la Colina, Juan de Dios Salazar, A. Rivero y Hurtado, Francisco Gastiburrú, Leonidas Cáceres.

(Siguen las firmas de otros alumnos universitarios y otros concurrentes al meeting, que pasaban de dos mil.)

Todos y cada uno de los anteriores acordó fueron apañados por acción en un momento de los aplausos, convirtiéndose en seguida, que el acta suscrita fuera leída al Jefe del Estado, dirigiéndose con tal fin a Palacio, para después seguir hasta el busto del gran Bolognesi en la plazoleta de San Agustín, donde todos los presentes debían afreír su concurso a la Patria, inspirándose en el ejemplo del noble anciano que sursumo por ella, quemando en el legendado Morro "hasta el último cartucho".

En seguida, el joven Carlos E. Velarde leyó una composición en verso que mereció muy justos y prolongados aplausos.

Al joven Velarde, sucedió el inspirado vate José Santos Coccano, quien leyó con sonora entonación una composición en verso.

Los versos de Chocano merecieron los aplausos que arranca siempre su inspirada musa.

A continuación, subió al pedestal el joven poeta E. López Albuja para dar lectura a otra composición en verso.

Un joven Larrañaga, que leyó unos bien sentidos versos, fué muy aplaudido, sucediéndole el joven último de jurisdicción Manuel Vicente Villarán, quien, entre calurosas manifestaciones de entusiasmo, pronunció un bien inspirado y conceptuoso discurso, cuyo texto sentimos mucho no haber conseguido, no obstante las gestiones que para ello hemos hecho.

Hablaron en seguida, un caballero chalaico a nombre de la viril juventud, el señor N. González Mygubara y el atrevido Manuel Baquedano, siendo aplaudidos frenéticamente al terminar su peroración, por los elevados y patrióticos discursos que pronunciaron.

En seguida, y en ordenada formación, los asistentes, todos, se dirigieron a la plazoleta de los Desamparados para hacer conocer al Jefe del Estado el acuerdo que acaba de tomar la reunión.

Para esto siguieron la recta de San Carlos hasta la calle de La Rifa, llevando al frente la bandera nacional, y a la cabeza de la comitiva a los caballeros universitarios Tezanos Pinto, Villarín, Chocano y Gallagher y Canavall. De la Rife siguieron hasta la plazoleta de la Merced, y, volteando a la derecha, hasta plazoleta de Desamparados pasando por fuera del Portal de Escribanos.

En el trayecto, los vítores al Perú y exclamaciones de patriótico entusiasmo se sucedían sin interrupción, aumentándose progresivamente la comitiva que, al llegar a la plazoleta de los Desamparados, muy bien alcanzaba la cifra de tres mil personas.

(Continuará.)

Á ÚLTIMA HORA.

Nuestro Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario Dr. Bonifacio, llegó a Guayaquil y ha emprendido su marcha a Quito el 24, sin novedad.

Hoy se ha recibido cablegrama de Quito, en respuesta a otro dirigido de Lima.

No se anuncia novedad alguna. Esto denota algunos alarmantes rumores circulados hoy.

El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Dr. Sarasti ha dirigido una nota a nuestro Encar-

gado de Negocios en Quito, dándole satisfacción por los sucesos del 2 y 20 de Noviembre último, ocurridos en aquella capital y en el puerto de Guayaquil.

Crónica

Calendario.—Mañana Miércoles 3 de Enero.—San Antonio, papa y mar y Santa Geneveva, virgen y patrona de París.

(Se junta el "Colejio Químico" —1857.)

Bombas de guardia.—Mañana Miércoles 3 de Enero hará la guardia de depósito la compañía "Sirena" N° 4 y una sección de 20 haceros.

Baños del Salado.—Mañana Miércoles 3 de Enero.

Marea llena por la mañana a las 12.35. Marea llena por la tarde a las 1.55.

Nota.—Se recomienda a los bañistas las tres horas anteriores a la marea llena.

En Quito se ha recibido hoy el siguiente telegrama:

Quito, Enero 2 de 1893. Por aquí todo tranquilo, dentro de pocas horas, llegará señor Bonifaz. Se le ha recibido cultamente en Riobamba, Amal y Launcanga. Lo propio sucederá en esta Capital.

Servicio Telegráfico

DE "LOS ANDES."

Quito, Diciembre 31 de 1893. Sr. Director José J. González.

Plana mayor del Batallón Ecuador. Jefe D. Joaquín Gómez, 2º Jefe Adolfo Zambrano, Ayudante Mayor, Dr. Clemente Ponce, Salud del Sr. V. Luzo Salazar completamente establecida. Ayer se completó una lista de D. Pedro Lizarraburu. Saló nº 3º "Gula Militar" con material interesante.

EL CORRESPONSAL.

A gravel: —Ha desembarcado ayer en Paíta una comisión, compuesta de los Coroneles Faoli, Smith, Recavarren, 5 ingenieros, 4 ayudantes de ingenieros, el Coronel Pacheco Céspedes, etc. que vienen enviados por el Perú para estudiar el terreno, formar planos y levantar fortificaciones en el Norte de esa República.

—Ha mandado construir ultimamente, el Gobierno del Perú, 20,000 fornituras y el Viernes mozoajopado las sacas, las que fueron trasladadas inmediatamente a la Armería.

—En el Panoptico se construye toda clase de equipo para los ejércitos peruanos.

—El Domingo último se reunieron en Lima para inscribirse para la guerra y se lanzó a servicio activo de las armas a todos los militares sin distinción de colores políticos. (Van cumpliéndose nuestras advertencias, caballeros.)

—En Paíta y pueblos circunvecinos hay 2000 hombres de guarnición. El Batallón "Zepita" está en Paíta con 300 plazas. El Domingo en Lima hubo meetings para aprestarse para la guerra; uno de estos lo componían los estudiantes del Colegio San Carlos. El partido castrista pide la guerra a voz en cuello; los demás quieren la paz. El Lunes, hubo paseo de Guardias Nacionales del Callejo a Bella Vista, no irían más de 500 plazas.

—El Cónsul Aguilar se negó a dar pasajes gratis a los ecuatorianos que querían regresar a su patria. Una comisión de nuestros compatriotas fué a exigirle que diera los pasajes y así accedió a ello fué por la intervención de Dn. Secundino Darquea. Pero no dió todos los que se le pidieron, pues en uno incluyó a dos personas y a otros los dejaba sólo en lista y no ponía sinó un nombre en un pasaje en vez de poner tres ó cuatro ó todos los de una familia; así sucedió en varios boletos. El capitán del vapor se manejó muy caballerosamente y después de averiguar y ver que no pasaba esto con solo un pasajero, sinó con muchos de ellos, tomó los nombres de los individuos que no tenían boletos para después dar cuenta a las autoridades ecuatorianas y a la Compañía de esta falta.

—Los músicos ecuatorianos que están enrolados en el batallón Zepita son tres y no uno, como se dijo en días pasados, y son: López, Valverde y Salazar. Esto dicen personas legítimas y el vapor, que tienen muchos motivos de conocerlos.

—Lo que más distingue a los ecuatorianos es la honradez.

Andrés Cadea que es de los legados del Sr. y que sudó como hora y media en diferentes grupos nos informó de todo lo que decimos antes, y a la verdad pudo haber especulado como mejor le hubiera placido; después de haberlos relacionado sus noticias, que las creemos verídicas por el aplomo y sencillez con que daba, nuestro Director se acercó a él a preguntarle si contaba con recursos pecuniarios, pues se creía que no fuese muy buena su posición, y él contestó que aunque esto era cierto contaba aún con un pequeño haber para mantenerse por algunos días más y que le agradecía su ofrecimiento; que si más tarde necesitaba, recordaría el ofrecimiento.

Esto habla muy alto en favor de la honradez de Cadea.

Hoy han comenzado los exámenes del Colegio Nacional de San Vicente del Guayas; hay dos jurados examinadores presidido el uno por el señor Vice-Rector, y el otro por el señor Regente de estudios de ese mismo establecimiento.

Ayer se sellaron las papietas del Cuerpo de Bomberos, en la reunión que hubo, después de varios juegos de aguas de algunas de las máquinas.

Esta madrugada llovió un poco, lo que ha servido de riego a las calles.

Un marmero del "Nueve de Julio", que cayó al agua hace tres días, ya se ha recuperado.

El Salado ha estado concurrido en estos días. Tampoco en el Hipódromo ha faltado concurrencia.

Año Nuevo.—Saludamos en el año que comienza a todos aquellos de nuestros abuelos que quieren corresponder el saludo; y también a los que no quieren, deseando con "El Tiempo" que las graves cuestiones internacionales, que hoy embargan la atención pública tengamos la más feliz y pacífica solución.

Por un telegrama de Qito, se sabe que el señor I. Lizarraburu ha sufrido la fractura de una pierna, cosa que deploramos muy de veras.

A 57 asciende el número de compradores nuestros llegados ayer en el "Aconcagua".

Hlmo. Sr. Barriga.—El domingo recibí el artículo del Ilustrísimo señor Obispo de Myrina, que se encuentra sumamente grave; pero hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que el distinguido Prelado se encuentra mejor de su dolencia.

Hacemos votos porque su mejoría siga adelante, como lo desea viva y sinceramente toda la sociedad guayaquileña.

Asesinato.—Cerca de Pueblo Viejo ha sido asesinado el señor Don Isidro Zevallos, conocido ciudadano, que de familia de Myrina, que se encuentra sumamente grave; pero hoy tenemos la satisfacción de anunciar a nuestros lectores que el distinguido Prelado se encuentra mejor de su dolencia.

Doce puñaladas recibió el desgraciado Zevallos.

A la Municipalidad.—Bueno sería que el Concejo revocara la disposición por la cual se ha suspendido aquella por la que se daba un real diario como ración a los contraventores, que eran condenados a pagar sus faltas en la cárcel pública.

Hágase otra clase de economías y no estas que no son ni aun decorosas para una corporación como la Municipalidad, que no está tan pobre que digamos, para que se vea obligada a matar de hambre a los infelices presos.

"A matar de hambre" decimos, y es verdad, pues en la visita hecha por las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul a los desgraciados presos, ha habido excesos verdaderamente comovedoros.

Las referidas señoras entregaron a cada preso vestido, pan, cigarros, etc., y la señora de María y señora Juana. Finalizó diciendo un real a cada uno de los detenidos, algunos de los cuales, entre otros un inglés, manifestaron que hacía días que no probaban bocado debido a la suspensión de las referidas raciones.

Fundadamente esperamos, que los miembros del Concejo Municipal atiendan nuestra humanitaria indicación.

Crucero.—"La Tribuna" de Lima de 21 de Diciembre, dice que nuestro Gobierno ha pedido a los EE. UU. por conducto de la casa Flint y Cº un crucero.....

Pasajeros venidos a bordo del vapor "Aconcagua" de la Compañía Sud-Americana, que fondó el Domingo en nuestro puerto:

Del Callao, Sres. Adolfo Best, H. Fuen, Sr. del Solar y niña, Sr. S. Suárez, señora y tres sirvientes.

De Paíta, R. Madre Baicilla. En cubierta personas.

En cubierta personas.

De tránsito, 6 de primera y 7 de segunda.

El vapor "Daul" saldrá para Daule mañana Miércoles 3 de Enero a las 12 m.

El vapor "Pano" fondó hoy a medio día en nuestro puerto procedente del Norte. Han venido los siguientes pasajeros:

De Panamá, Sres. Federico Franco, Juan Carmigniani y sirviente y G. A. Howie.

De Puná, Sres. C. Abadie y B. Ro Roca é hijo.

En cubierta, una persona. De tránsito, 7 de primera y 10 de segunda.

El lunes 4 a las 8 y 3/4 de la noche hubo un amago de incendio en la calle de Colón en uno de los cuartos de la casa de la familia Cerrillo. Se sofocó el siniestro inmediatamente por los vecinos y por la bomba Rocafuerte que acudió la primera; así pues no se quemó sino un coy, el colchón y el toldo.

El Domingo 3 se celebraron las vísperas de Santa Bárbara y ayer fué fiesta en la capilla del cuartel de Artillería, fiesta que se había postergado hasta ahora.

En las vísperas estaba muy engalanado ese cuartel y la Comandancia; hubo iluminaciones y fuegos artificiales y la capilla suntuosamente adornada.

En la calle Nueve de Octubre antes de ayer dos indios estaban tomando amigablemente unas copas y en esto se proponen jugar al palo; se descuidó sin duda el uno y no pudo taparse un garrotazo que le cayó en la cabeza causándole una rotura de consideración. Al verse la sangre se encolerizó y arremetió contra su amigo y se formó una confusión; pelea que terminó con roturas de cabeza y contusiones que recibieron ambos.

La empresa del "Diario de Avisos" costó la salada de nuestros conacionales repatriados, que llegaron en el "Aconcagua" el Domingo, desde el muelle del vapor Bolívar hasta sus respectivos domicilios.

Bien colega; venga esa mano. Así proceden los traidores. Y los patriotas.

Noticias de Lima.—Los mismos caballeros que invitaron al meeting que se realizó el último Domingo, han acordado reunirse en el General de San Carlos el 28 de los corrientes a las 2 p. m., y al efecto invitan a la juventud de Lima, para que asista a dicha reunión.

El objeto de la reunión es tratar de la organización de un cuerpo de guardia nacional, para lo cual están autorizados por el Supremo Gobierno.

Las resoluciones que allí se tomen tendrán el carácter de irrevocables y obligarán a todos los asistentes y firmantes, no pudiéndose oponerse a ellos los universitarios que no asista a la reunión.

Remitidos.

NUESTRA GRATITUD.

No es posible dejar despercibido un acto humanitario y caritativo en pró de la clase menesterosa por las señoras y señoritas que componen la Institución de San Vicente de Paul, pues conociendo los generosos sentimientos que inspira el corazón de las dignas personas de tan benéfica institución, no dudamos que acogerán con benevolencia esta manifestación en prueba de su filantropico procedimiento, junto con la expresión de la más sincera y profunda gratitud de quienes tendrán la bondad de aceptar nuestros respetos y consideraciones.

Los presos de la Cárcel. Guayaquil, Enero 2 de 1893.

Avisos del Día.

COMPANÍA DE ALUMBRADO

Verificado por el Directorio el sorteo de los bonos correspondientes al segundo semestre de este año, resultaron los siguientes números:

Serie X de 500 sures N.úms. 10242, 10282, 10293, 10344. Serie Z de 100 sures. N.úms. 23431, 23482, 23491, 23514, 23524.

Los señores tenedores de bonos podrán ocurrir desde esta fecha a la Oficina de la Compañía por los intereses correspondientes y por el valor de los sorteados.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1893. Por la Compañía, B. Roca y B. G. Verbe.

En cubierta personas.

